

Señores
**ACCIONISTAS DE LA
SUBTERRA S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente informe doy a conocer a ustedes, lo relacionado con la contabilidad de la Compañía **Subterra** al cierre del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

Durante todo el año 2018 la Empresa **Subterra** ha venido realizando los diferentes estudios de suelos a diferentes clientes lo que nos ha permitido seguir generando ingresos.

He concluido la verificación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio con sus respectivas movimientos, detalles de cuentas y soportes los cuales se han elaborado bajo las normas internacionales de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Las cuentas y libros de contabilidad revisados por medio de los movimientos y detalles con sus respectivos soportes son las que detallo a continuación: Efectivo y Equivalentes al Efectivo, cuentas x Documentos y cuentas cobrar a clientes y empleados, crédito tributario, cuenta de Propiedad Planta y Equipo como (Maquinarias, Naves, Barcaza y similares, Equipos, Muebles de oficina y vehículo) y otros activos no corrientes.

En cuanto a Propiedad, Planta y Equipo en el rubro de "Equipo de computación reflejan un incremento debido a que durante el período se adquirió 1 Penetrometro CPT con sus accesorios, una Computadora y Software para Penetrometro, también se adquirió un vehículo.

En cuanto al pasivo las cuentas que fueron revisadas son: cuentas y Documentos por pagar a proveedores, obligaciones x pagar a la administración tributaria, con el less.

En cuanto a las cuentas de Ingresos conformadas por (Estudios de suelos) etc. Con relación a los gastos su distribución está dada como operacional o costo del servicio entregado, gasto administrativo, gasto financieros y para finalizar cuentas transitorias y de orden.

Igualmente las facturas emitidas así como las recibidas han sido estrictamente contabilizadas cumpliendo las Normas y Reglamentos Tributarios, es decir, se han aplicado los porcentajes de Iva y Retenciones en la Fuente, por ende las declaraciones se han efectuado en el plazo previsto por la Ley; al igual que la presentación de los Anexos Transaccionales y de Relación de Dependencia.

Subterra no ha contraído obligaciones financieras ni con de terceros durante el año.

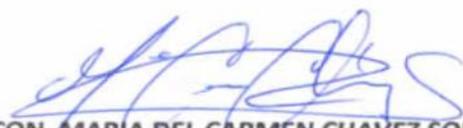
En este periodo hubo cambio de accionistas, Ciport & Tecnac es dueña del 50% de las acciones y Ing. Fernando dueño del otro 50%, los cuales son han aportado dinero para solventar la empresa.

Otros aspectos, además de los indicados, se los puede apreciar en el Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, flujos de efectivos y Estado de cambios en el Patrimonio.

En lo que respecta a los libros de accionistas, Actas de Juntas Generales, estos se encuentran razonablemente bien registrados y archivados.

Durante el año se ha generado una utilidad de \$ 91.759,30 y restando el impuesto a la renta, y la participación de utilidades queda una utilidad neta por el valor de \$ 59.724,82.

En conclusión señores Accionistas, considero que en el presente informe, pongo a vuestro conocimiento los aspectos más importantes que se han presentado en el Ejercicio Económico del año 2018.


ECON. MARIA DEL CARMEN CHAVEZ SOLANO
COMISARIO
C.I.0920220696